

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

914

DECRETO 44/1999, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Begoña Marco Arguedas como Jefe del Servicio de Relaciones Laborales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

A propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el art. 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese, a petición propia, de doña Begoña Marco Arguedas funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Grupo A, número de Registro de Personal 1716078113 A1502, como Jefe del Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 27 de abril de 1999.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
SANTIAGO LANZUELA MARINA

El Consejero de Sanidad, Bienestar Social
y Trabajo,
FERNANDO LABENA GALLIZO

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

915

RESOLUCION de 27 de abril de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifican la Resolución de 29 de diciembre de 1998, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el turno de traslados, de los puestos de personal laboral de la Oferta de Empleo Público de 1998 y la Resolución de 15 de febrero de 1999, por la que se convocó la provisión, por el turno de acceso a otra categoría profesional, de los puestos de personal laboral de la Oferta de Empleo Público de 1998.

Por Resolución de 29 de diciembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 11 de enero de 1999, se resolvió la convocatoria para la provisión, por el turno de traslados, de los puestos de personal laboral de la Oferta de Empleo Público de 1998.

Por resolución de 15 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 20, de 19 de febrero, se convocó la provisión, por el turno de acceso a otra categoría profesional, de los puestos de personal laboral de la oferta de Empleo Público de 1998.

Por Resolución de 26 de marzo de 1999, publicada en el

«Boletín Oficial de Aragón» número 41, de 9 de abril, se modificó la relación definitiva de admitidos y excluidos al turno de traslados, y una vez efectuada la valoración de los candidatos incluidos en dicha Resolución de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.2 A) del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral, procede efectuar las siguientes modificaciones:

Primero: Se modifica la Resolución de 29 de diciembre de 1998, adjudicando, por turno de traslado, los siguientes puestos de trabajo:

—Nº RPT 10014, Oficial 2ª Ayudante de Cocina, Departamento de Educación y Cultura, Guardería Infantil «Virgen de la Oliva», Ejea de los Caballeros (Zaragoza), a don Pedro José Herrero Magallón.

—Nº RPT 9507, Jefe de Unidad de Mantenimiento General, Servicio Aragonés de la Salud, Hospital «El Pilar» y Centros de Salud Mental, Zaragoza, a don Antonio Tello Meléndez.

Segundo: Se suprimen de la convocatoria del turno de acceso a otra categoría profesional, efectuada por Resolución de 15 de febrero de 1999, los siguientes puestos:

—Nº RPT: 10014, Oficial 2ª Ayudante de Cocina, Departamento de Educación y Cultura, Guardería Infantil «Virgen de la Oliva», Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

—Nº RPT: 9507, Jefe de Unidad de Mantenimiento General, Servicio Aragonés de la Salud, Hospital «El Pilar» y Centros de Salud Mental de Zaragoza.

Tercero: Se incluyen en la citada convocatoria de turno de acceso a otra categoría profesional los siguientes puestos:

—Nº RPT: 9896 Denominación del puesto y categoría laboral: Oficial 2ª. Ayudante de Cocina a tiempo parcial. Localización: Departamento de Educación y Cultura, Campamento «Fernando el Católico» de Tarazona (Zaragoza), Grupo: D, Nivel: 14. Requisitos: Graduado Escolar/Formación Profesional Primer Grado y Carnet de Manipulador de Alimentos.

Nº RPT: 12952. Denominación del puesto y categoría laboral: Jefe/a de Servicios Técnicos (Jefe de Unidad). Localización: Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Centro de Atención Minusválidos Psíquicos de Zaragoza, Grupo C, Nivel: 18. Requisitos: Formación Profesional Segundo Grado Metal o Electricidad.

Cuarto: El plazo de presentación de solicitudes para los puestos incluidos en la presente convocatoria finalizará el día 19 de mayo de 1999.

Las instancias deberán ajustarse al modelo anexo II que se publica y deberán ir acompañadas del correspondiente certificado, conforme al modelo anexo III, expedido por el Secretario General del Departamento donde presten servicios, indicando claramente el orden de preferencia para la adjudicación de los puestos respecto a los solicitados, en su caso, con anterioridad.

Quinto: Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación previa a la vía judicial laboral, de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril.

Zaragoza, 27 de abril de 1999.

El Director General de Recursos Humanos,
ADRIAN MARTINEZ CABRERA